

22 de mayo de 2020

Aclaraciones sobre el proceso de ADMISIÓN

(solo alumnado de NUEVO ingreso)

Estimadas familias,

La solicitud de admisión solo es para EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO, no para las niñas y niños que ya están matriculados en nuestro colegio. La matriculación es otro proceso que se realizará del 2 al 8 de junio, para el alumnado del centro QUE NO HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN y que continúa en el curso siguiente del mismo centro. El segundo plazo, del 25 al 30 de junio, es para todos aquellos que han participado en el procedimiento ordinario de admisión.

Para acceder a la solicitud de admisión para el ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN EL CENTRO, acceda en el siguiente enlace.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

Más información en:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiprafaelalbertidh>

Para hacerla presencialmente, debe solicitar cita previa a través de los siguientes medios, especificando asunto “Cita Escolarización”. De esta forma evitaremos aglomeraciones y les atenderemos mejor:

- Teléfono: 671 56 07 53
- Correo electrónico: secretaria.ceiprafaelalbertidh@gmail.com

Las familias que ya han entregado la solicitud presencialmente o telemáticamente nos estamos poniendo en contacto con ellas para solventar los posibles errores.

Las fechas a recordar serían:

- Reanudación del plazo de presentación de solicitudes de admisión del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive.
- Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada el 9 de junio.
- Trámite de audiencia, hasta el 15 de junio.
- Sorteo público al que se refiere el artículo 30 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero el 16 de junio.
- Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado el 17 de junio.
- Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación) el 24 de junio.
- Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones a partir del 25 de junio.
- Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO), para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión del 25 al 30 de junio ambos inclusive.

Reciban un cordial saludo

CEIP Rafael Alberti

